

ACTA 1

En Pamplona, siendo las 09:30h del día 5 de mayo de 2022, se reúne en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la contratación de las obras de ampliación del Instituto de Educación Secundaria "Julio Caro Baroja" de Pamplona, autorizadas mediante Resolución 62E/2022, de 4 de abril, de la Directora General de Recursos Educativos. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 5 de abril de 2022. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y el presupuesto total del contrato, máximo de licitación, asciende a la cantidad de 1.027.553,18 euros, IVA incluido (849.217,50 euros IVA excluido).

La Mesa de Contratación queda constituida por los siguientes miembros, según el apartado 12 del Pliego Regulador aprobado que rige el contrato de servicios:

Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.

Vocales: Juan José Pérez Capapay, Interventor-delegado del Departamento de Economía y Hacienda, en el Departamento de Educación.
Cristina Huarte Huarte, Técnica de la Sección de Obras.
Pilar Beorlegui Aznárez, Técnica de la Sección de Obras.

Secretaria: Luis María Sola Igual, Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Educación.

Se presentan los siguientes licitadores:

- 1 CONSTRUCCIONES FERMÍN OSÉS, S.L.
- 2 EXCAVACIONES BORESTE, S.A..
- 3 CONSTRUCCIONES DÍAZ GARCÍA, S.L.

Los licitadores son admitidos por haber entregado la documentación en plazo.

La Mesa de Contratación procede, en acto privado, a la apertura del sobre A, "Documentación Administrativa", presentada por los licitadores y se observa que la documentación de los tres licitadores es correcta.

Se procede a la apertura del sobre B y se accede a la documentación técnica presentada por los licitadores. Posteriormente, la Mesa solicita informe de valoración a los técnicos que la componen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Pilar Beorlegui Aznárez
Sección de Obras
Departamento de Educación
Fecha: 2022.05.12
15:41:04 +02'00'

JUAN JOSÉ PÉREZ CAPAPAY
Interventor delegado
Kontu-hartzailea delegatua
Fecha: 2022.05.13
08:01:47
+02'00'

Eneko Ardaiz Ganuza
Director del Servicio de Infraestructuras Educativas
Fecha: 2022.05.13
08:52:05
+02'00'

Cristina Huarte Huarte
Sección de Obras
Servicio de Infraestructuras
Fecha: 2022.05.16
08:37:24
+02'00'

SOLA IGUAL
LUIS MARIA
- DNI
78745904E
Firmado digitalmente por SOLA IGUAL LUIS MARIA - DNI 78745904E
Fecha: 2022.05.16
09:34:14 +02'00'